

Ciudad de la Costa, 6 de diciembre de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 518/2018 ACTA N° 47/2018

VISTO: Los gastos efectuados desde el 20 de octubre de 2018 al 19 de noviembre de 2018 del Fondo Permanente del Municipio, según rendición de gastos mensuales efectuado por Tesorería del Municipio de Ciudad de la Costa (No. de entrada 843)

RESULTANDO: Que corresponde rendir cuenta de los mismos presentando la documentación correspondiente y la autorización del gasto por parte del Gobierno Municipal;

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 47 de fecha 6 de diciembre de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA RENDICIÓN DE GASTOS EFECTUADOS DEL FONDO PERMANENTE DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 20/10/2018 AL 19/11/2018 DE INCLUSIVE POR UN MONTO DE \$ 47.292,73.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA